



República Bolivariana de Venezuela
Consulado General en Madrid

SOLICITUD DECLARACIÓN JURADA SOBRE RESIDENCIA EN VENEZUELA

SOLICITANTE

C.I.	
Nacionalidad	
Nombres	
Apellidos	

RESIDENCIA EN VENEZUELA

Desde Fecha de Inicio: _____			
Hasta Fecha de Salida: _____			
Dirección: _____ _____			
Ciudad		Estado	

El **Certificado de Residencia en Venezuela** es un documento a través del cual el Consulado deja constancia de la declaración jurada del interesado(a) que acredita la residencia en Venezuela, **únicamente para contraer matrimonio en España**.

Los solicitantes deben presentar con la solicitud: *Originales +*

- Copia legible de la cédula de identidad y/o pasaporte venezolano (solo la hoja con sus datos personales).
- Copia de las páginas del pasaporte donde se puedan verificar los sellos de salida de Venezuela y entrada en España, o del pasaje aéreo
- Copia del Registro Único de Información Fiscal (RIF) del solicitante, donde conste su fecha de inscripción y domicilio fiscal.
- Copia legible del Registro Consular **actualizado**.
- Este trámite tiene un costo en tasas consulares de **cincuenta euros (50 €)**